Resolución de declaración de desierto

Contrato de EQUIPO DE DEPURACIÓN DE AGUA POR ÓSMOSIS Y UNA FUENTE DE AGUA CONECTADA A LA RED DE ABASTECIMIENTO DOTADA CON FILTRO DE DEPURACION DESTINADA A CONSUMO HUMANO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN DE MÁLAGA Y GRANADA DE LA AGENCIA DE LA OBRA PUBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA., expediente G-GI0311/OSV0.

A la vista del certificado expedido por el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en el que se constata que, a fecha límite de la recepción de ofertas señalada para el día 18 de abril de 2024 a las 12:00 horas, no se ha presentado ninguna oferta a esta licitación, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la LCSP, procede declarar desierto el citado procedimiento de licitación.

Por todo ello, y en virtud del Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de 9 de noviembre de 2020,

RESUELVO

Declarar desierta la licitación del contrato de EQUIPO DE DEPURACIÓN DE AGUA POR ÓSMOSIS Y UNA FUENTE DE AGUA CONECTADA A LA RED DE ABASTECIMIENTO DOTADA CON FILTRO DE DEPURACION DESTINADA A CONSUMO HUMANO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN DE MÁLAGA Y GRANADA DE LA AGENCIA DE LA OBRA PUBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA., expediente G-GI0311/OSV0.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

José María Rivera Zafra
Director Gerente

JOSE MARIA RIVERA ZAFRA		23/04/2024 18:57:54	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw7763JsaTvBBRa62bC7pXBfteX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	